



CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO CORAASAN

CORAASAN-DAF-CM-2023-0009

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

“Adquisición de Repuestos para Vehículos”

DIRIGIDO A MIPYMES

Febrero 2023



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor para la “**Adquisición de Repuestos para Vehículos**” referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2023-0009**.

Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir los ítems a continuación:

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Ficha técnica y/o Especificaciones Técnicas
Filtro de aire	UD	10	▪ Filtro de aire para Nissan Pathfinder
Filtro de cabina	UD	22	▪ Filtro de Cabina para Nissan Frontier
Filtro de aire para minibús	UD	10	▪ Filtro de aire para Minibús Turitel
Filtro de aceite	UD	20	▪ Filtro de aceite para Camioneta Jac
Filtro de aceite	UD	100	▪ Filtro de aceite ph8a
Banda de freno	UD	10	▪ Banda de freno para Minibús Turitel 8382MD1265-KS1
Banda de freno	UD	20	▪ Banda de freno para Nissan Frontier D1911
Líquido de freno	CAJA	15	▪ Líquido de freno, 24/1
Banda de freno	UD	15	▪ Banda de freno para Nissan D21 Mexicana

Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 60 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.



Notas importantes

- El proveedor deberá Cumplir Con toda la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencia (TDR).
- Los proveedores deberán enviar las fichas técnicas y fotos de los ítems a ofertar.
- El proveedor deberá ofertar las cantidades solicitadas en cada ítem de estos términos de referencia (TDR), no se permitirá la oferta parcial de las cantidades por ítem.
- Los proveedores deberán de cumplir con la TOTALIDAD de requerimientos técnicos de los ítems en que estén participando. Aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados para el ítem en cuestión.
- El Proveedor Debe indicar las condiciones de pago en su cotización.
- El proveedor debe tener sus documentos actualizados como beneficiarios del estado. Esta condición es subsanable hasta 10 días luego de notificar la adjudicación.

Documentación a Presentar

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
2. Formulario sobre información del oferente **(SNCC.F.042)**.
3. Copia de la cédula del representante legal.
4. Certificación DGII de pago de impuestos al día.
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día **(solo aplica para empresas)**.
6. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) **(No Subsanable)**.
7. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**. Donde se evidencie el impuesto aplicable. **(No Subsanable)**.

Presentación de ofertas

El oferente puede enviar su oferta vía portal transaccional de compras dominicanas <https://portal.comprasdominicana.gob.do> o presencial en la oficina principal de la CORAASAN. Los Oferentes tendrán **HASTA EL Miércoles 22 DE FEBRERO HASTA LAS 11:00 AM DEL AÑO 2023** para participar en este proceso, los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (**Pesos Dominicanos, RD\$**) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará, de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas y que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia y sea más conveniente a los intereses de la CORAASAN, **tomando en consideración el precio ofertado**.